



Nº 24

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 24 DE MARZO DE 1944.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día veinte y cuatro de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, la Comisión Gestora Municipal, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Jorge Descallar Montis, y con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde y Gestores, Don Gabriel Villalonga Olivar, Don José L. Moragues Monlau, Don Juan Cuerda Barceló, Don Joaquín F. de Puigdorfila, Don Gabriel Hevia Maura, Don Pedro Verdá Ramis, Don Jorge Andreu Alcover, Don Miguel Valens Matas, Don Juan Mirpons, Don Antonio Blanes Boysen, Don Pedro Morell Ripoll, Don Miguel Nadal Pons, Don Tomás Feliu Blanes, Don Antonio Colom Colom, el Interventor y asistidos de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya las doce y cuarenta y cinco minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose seguidamente lectura al acta de la anterior que es aprobada -- por unanimidad.

**2.** Seguidamente son presentadas por la Secretaria va  
Se aprueban cuentas. rias cuentas, correspondientes a las diferentes--  
Comisiones de esta Corporación, que se aprueban.

**COMISION DE ENSANCHE:** Un cuenta de G. Tarongi por importe parte acerca  
957'00 pts.

**COMISION DE OBRAS Y REFORMA INTERIOR:** Una cuenta de Cia. Telefónica Na-  
cional por abono teléfonos del mes de marzo 1.030'45 pts--Otra de Ger-  
man Chacartegui Saens por honorarios escritura Crédito Balear 337'75 -  
pts.--Otra de Jaime Vaimari Seguí por sillares acequija Matadero 8'88 p.



Nº 24

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 24 DE MARZO DE 1944.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del dia veinte y cuatro de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, la Comisión Gestora Municipal, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Jorge Descallar Montis, y con asistencia de los Sras. <sup>1</sup>ententes de Alcalde y Gestores, Don Gabriel Villalonga Olivar, Don José L. Moragues Monlau, Don Juan Cuerda Barceló, Don Joaquín F. de Puigdorfila, Don Gabriel Hevia Maura, Don Pedro Verdá Ramis, Don Jorge Andreu Alcover, Don Miguel Valens Matas, Don Juan Mir-Pons, Don Antonio Blanes Boysen, Don Pedro Morell Ripoll, Don Miguel Nadal Pons, Don Tomás Feliu Blanes, Don Antonio Colom Colom, el Interventor y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya las doce y cuarenta y cinco minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose seguidamente lectura al acta de la anterior que es aprobada -- por unanimidad.

**2.** Seguidamente son presentadas por la Secretaria va Se aprueban cuentas. rias cuentas, correspondientes a las diferentes Comisiones de esta Corporación, que se aprueban.

**COMISION DE ENSANCHE:** Un cuenta de G. Tarongi por importe parte acerca 957'00 pts.

**COMISION DE OBRAS Y REFORMA INTERIOR:** Una cuenta de Cia. Telefónica Nacional por abono teléfonos del mes de marzo 1.030'45 pts.-Otra de German Chacartegui Saens por honorarios escritura Crédito Balear 337'75 - pts.-Otra de Jaime Vaimari Seguí por sillares acequija Matadero 8'88 p.



A.0317,228\*



113'85 pts.-Otra de G.Adover por suscripción "Balears", 5 pesetas del semestre y otro del 1º trimestre de 1944, 105'00 pts-Importando en su totalidad las citadas cuentas la cantidad de TREINTA MIL TRESCIENTAS CINCUENTA Y NUEVE PESETAS CON SESENTA Y TRES CENTIMOS.

**COMISION DE CULTURA:** una cuenta de de Josefa Seguí por limpieza - Escuela C/.Sans 22'00 pts-Otra de Vicente Villalonga, escalera de pié E.Soledad 75'00 pts- Otra de Gabriel Horrach por Diplomas Medallas Ciudad 250'00 pts-Otra de Miguel Castañer, adquisición libros 140 pts.-Otra de Bartolomé Dols por material limpieza escuelas --- 211'00 pts.-Importando en su totalidad la cantidad de SEESCIENTAS--NOVENTA Y OCHO PESETAS.

**SECCION DE MATERIAL:** Dos cuentas de Migiel Verdá por impresos 430-ptsy 185 pts.-Otra de Juan Pons por impresos Sanidad 98 pts-Otra de Manuel Mir material escritorio 782'70 pts, otra del mismo por efectos varios 131'55, otra del mismo por idem 794 pts-Una de Viuda cañellas material oficina 180 pts- Otra de José Malondra por arreglo máquina esc.Intervención 100 pts-Dos cuentas de Fernando Tous por material oficinas y Boletín Estadística 500 pts.-Diez y seis cuentas de la Imprenta ISBO por impresos diferentes Negociados cuyas--partidas son las siguientes: 225 pts;90 pts;33 pts;31pts; 104 pts; 130 pts; 28 pts; 80 pts; 18 pts; 180 pts; 200 pts; 160 pts; 250 --pts; 225'pts; 109 pts; 36 pts;-Siete cuentas de Sebastiana Llinds-Viuda de Soler por diferentes selés goga, libros, impresos y otros cuyas partidas son: 120 pts; 60'50 pts; 164 pts;150 pts;67 pts; 80 pts; 62 pts.Importando todas las citadas cuentas de esta Sección - la cantidad de SEIS MIL SETECIENTAS SETENTA Y TRES PESETAS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMOS.



113'85 pts.-Otra de G.Adover por suscripción "Baleares", recibos del semestre y otro del 1<sup>o</sup> trimestre de 1944, 105'00 pts-Importando en su totalidad las citadas cuentas la cantidad de TREINTA MIL TRESCIENTAS CINCUENTA Y NUEVE PESETAS CON SESENTA Y TRES CENTIMOS.

**COMISION DE CULTURA:** una cuenta de de Josefa Seguí por limpieza - Escuela C/.Sans 22'00 pts-Otra de Vicente Villalonga, escalera de pie E.Soledad 75'00 pts- Otra de Gabriel Horrach por Diplomas Medallas Ciudad 250'00 pts-Otra de Miguel Castañer, adquisición libros 140 pts.-Otra de Bartolomé Dols por material limpieza escuelas --- 211'00 pts.-Importando en su totalidad la cantidad de SESENTA Y OCHO PESETAS.

**SECCION DE MATERIAL:** Dos cuentas de Migiel Verdá por impresos 430-ptsy 185 pts.-Otra de Juan Pons por impresos Sanidad 98 pts-Otra de Manuel Mir material escritorio 782'70 pts, otra del mismo por efectos varios 131'55, otra del mismo por idem 794 pts-Una de Viuda ocellas material oficina 160 pts- Otra de José Malondra por arreglo máquina esc.Intervención 100 pts-Dos cuentas de Fernando Tous por material oficinas y Boletín Estadística 500 pts.-Diez y seis cuentas de la Imprenta ISBO por impresos diferentes Negociados cuyas--partidas son las siguientes: 225 pts;90 pts;33 pts;31pts; 104 pts; 130 pts; 28 pts; 80 pts; 18 pts; 180 pts; 200 pts; 160 pts; 250 --pts; 225 pts; 109 pts; 36 pts;-Siete cuentas de Sebastiana Llinds-Viuda de Soler por diferentes selos goma, libros, impresos y otros cuyas partidas son: 120 pts; 60'50 pts; 164 pts;150 pts;67 pts; 80 pts; 62 pts.Importando todas las citadas cuentas de esta Sección - la cantidad de SEIS MIL SETECIENTAS SETENTA Y TRES PESETAS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMOS.



A Don Juan Cañellas Crespi, a Don Miguel Font Vila, a Don Agustín Tomás Fullana, a Don Juan Roca Llabrés, a Don Martín Gual (Hijo), a Don Juan Vallespir Iliver.

7. *Se designa al Sr. Homar para representar a la Corporación en Mesa de apertura pliegos subasta obras Urbanización - Pl. España.* Seguidamente e interesado por la Comisión de Ensanche se acuerda designar al Sr. Homar para formar parte de la Mesa que ha de entender en la apertura de los pliegos presentados para la Subasta de las Obras de Reforma y Urbanización de la Plaza de España de esta Ciudad.

8. *Se conceden permisos para realizar obras particulares.* Seguidamente y a tenor de la propuesta formulada por la Comisión de Obras se acuerda conceder veinte y cinco permisos para realizar obras particulares a otros tantos peticionarios, en sus respectivas propiedades, según relación que se cita: a Don Juan Cardona Carreras, a Don José Escandell Roig, a Don Narciso Puigdemallivol, a Don Jaime Marimón Vives, a Don Matias Juan Company, a Don Manuel Salas Carau, a Don Sebastián Vidal Barceló, a Don Miguel Miró Miró, a Don Juan Jaume Miralles, a Don Juan Sansó Bordoy, a Don Francisco Mulet Muntaner, a Don Bartolomé Bonet Ripoll, a Doña Catalina Morey, a Don «Gas y Electricidad», a Don Juan Ferrasa Bosch, a Don Juan Portell Verdura, a Don Antonio Canals Pons, a Don Magín Fullana Pizá, a Don José Massanet Bestard, a Doña Rosa Gomila Noguera, a Don Andrés Durán Tous, a Don Guillermo Llofriu Vidal, a Doña Catalina Socias-Sastre, a Doña Gaspar Montaner Viallalonga, a Don Baudiló Navarra Torres.

9. *Se aprueba compromiso estipulado por Arquitecto y D. Miguel Llabrés Sureda sobre adquisición parcela calle C. Sotelo 78.* Seguidamente se aprueba el siguiente compromiso: «En la Ciudad de Palma de Mallorca y en el día catorce de marzo, comparece Don Miguel Llabrés Sureda, propietario de la finca nº 78 de la calle de Calvo Sotelo y manifiesta que al obje



A Don Juan Cañellas Crespi, a Don Miguel Font Vila, a Don Agustín Tomás Fullana, a Don Juan Roca Llabrés, a Don Martín Gual (Hijo), a Don Juan Vallespir Iliver.

7. Seguidamente e interesado por la Comisión de Ensanche se acuerda designar al Sr. Homar para formar parte de la Mesa que ha de entender en la apertura de los pliegos presentados para la Subasta de las Obras de Reforma y Urbanización de la Plaza de España de esta Ciudad.

8. Seguidamente y a tenor de la propuesta formulada por la Comisión de Obras se acuerda conceder veinte y cinco permisos para realizar obras particulares a otros tantos peticionarios, en sus respectivas propiedades, según relación que se cita: a Don Juan Cardona Carreras, a Don José Escandell Roig, a Don Narciso Puigdemallivol, a Don Jaime Marimón Vives, a Don Matias Juan Company, a Don Manuel Salas Carau, a Don Sebastián Vidal Barceló, a Don Miguel Miró Miró, a Don Juan Jaume Miralles, a Don Juan Sansó Bordoy, a Don Francisco Mulet Muntaner, a Don Bartolomé Bonet Ripoll, a Doña Catalina Morey, a Don «Gas y Electricidad», a Don Juan Ferrasa Bosch, a Don Juan Portell Verdera, a Don Antonio Canals Pons, a Don Magín Fullana Pízd, a Don José Massanet Bestard, a Doña Rosa Gomila Noguera, a Don Andrés Durán Tous, a Don Guillermo Llofriu Vidal, a Doña Catalina Socias-Sastre, a Don Gaspar Montaner Viallolonga, a Don Baudiló Navarra Torres.

9. Seguidamente se aprueba el siguiente compromiso: «En la Ciudad de Palma de Mallorca y en el día catorce de marzo, comparece Don Miguel Llabrés Sureda, propietario de la finca nº 78 de la calle de Calvo Sotelo y manifiesta que al obje



A.0.317,229\*



se le abonen mil pesetas como el valor de 57'85 metros cuadrados de solar e indemnización de perjuicios y que por esta Corporación se le construya la pared de la nueva fachada de 3 m. de altura y del mismo grueso que la que existe. Estimando aceptables estas condiciones las sometemos a la resolución de esta Comisión para que se acuerde lo que crea más conveniente. -Por otra parte el Sr. Cura-Económico del molinar, Don Jaime Vallés Oliver, en nombre propio y representando a los beneficiados en la mejora, ha suscrito un documento en que ofrece subvenir a los gastos con la cantidad de mil quinientas pesetas. Y estimando que tanto el compromiso como el gasto son aceptables, tiene el honor de proponer a V.E. tenga a bien así resolverlo y hacer constar las gracias por la aprobación.»

13. Acto seguido y a tenor de la propuesta formulada por la Comisión de Fomento y Sanidad se acuerda la concesión de varios permisos para apertura, traspaso o traslado de establecimientos del comercio, según una relación presentada por aquella Comisión, que comienza por el interesado por D. Sebastián Llull para ampliación taller industrial, y termina por el interesado por Don Juan Coll Vich, el cual solicita apertura de una Bodega para venta de vinos y licores del país, sita en calle Fortin nº 9.

13 bis. Al igual que el anterior se conceden permisos apertura o traspaso establecimientos según la relación presentada que comienza por el interesado por Don Eleuterio Arnau, traspaso de un café, y termina por el solicitado por Doña Maria Vich, para apertura lechería calle de Benito Pons.

14. Seguidamente se autoriza a Don Ignacio Coll-Bauzá para que pueda instalar un motor de un H.P. destinado al accionamiento de un molino para fábrica de chocolate



A.O. 317,229 \*



se le abonen mil pesetas como el valor de 57'85 metros cuadrados de solar e indemnización de perjuicios y que por esta Corporación se le construya la pared de la nueva fachada de 3 m. de altura y del mismo grueso que la que existe. Estimando aceptables estas condiciones las sometemos a la resolución de esta Comisión para que se acuerde lo que crea más -- convenientes.--Por otra parte el Sr. Cura-Ecónomo del molinar, Don Jaime-- Vallés Oliver, en nombre propio y representando a los beneficiados en -- la mejora, ha suscrito un documento en que ofrece subvenir a los gastos con la cantidad de mil quinientas pesetas. Y estimando que tanto el compromiso como el gasto son aceptables, tiene el honor de proponer a V.E.-- tenga a bien así resolverlo y hacer constar las gracias por la aprota-- ción.»

13. Acto seguido y a tenor de la propuesta formu--  
*Se conceden permisos para* Se conceden permisos para  
*apertura establecimientos* apertura establecimientos lada por la Comisión de Fomento y Sanidad se--  
 acuerda la concesión de varios permisos para apertura, traspaso o tras--  
 lado de establecimientos del comercio, según una relación presentada --  
 por aquella Comisión, que comienza por el, interesado por D. Sebastián --  
 Llull para ampliación taller industrial, y termina por el interesado --  
 por Don Juan Coll Vich, el cual solicita apertura de una Bodega para ven--  
 ta de vinos y licores del país, sita en calle Fortin nº 9.

13 bis. Al igual que el anterior se conceden permi--  
*Se conceden permisos aper-* Se conceden permisos aper--  
*tura establecimientos.* tura establecimientos. --  
 según la relación presentada que comienza por el interesado por Don Eleu--  
 terio Arnau, traspaso de un café, y termina por el solicitado por Doña--  
 Maria Vich, para apertura lecheria calle de Benito Pons.

14. Seguidamente se autoriza a Don Ignacio Coll--  
*Se autoriza colocación mo-* Se autoriza colocación mo--  
*tor a D. Ignacio Coll* tor a D. Ignacio Coll ----  
 Bauzá para que pueda instalar un motr de un  
 H.P. destinado al accionamiento de un molino para fábrica de chocolate





arbitrio el primer piso, mientras esté destinado a despacho médico y a laboratorio y demás servicios profesionales.

19. *Se accede a petición de Don Miguel Picó Bonín sobre exención arbitrio apertura establecimiento.* Acto seguido y por la Comisión de Arbitrios se propone sea exceptuado del pago del arbitrio de apertura de establecimiento aplicado a Don Miguel Picó Bonín, por su tienda de calzados denominada "Calzados Oriente" de la calle del Sindicato nº 46, pues si bien ha existido cambio de nombres en el "registro Fiscal no representa un cambio, sino un trámite obligado para poner la documentación de acuerdo con la realidad de los hechos.

Se aprueba la proposición.

20. *Se acuerda acceder en parte petición sobre exención arbitrio apertura farmacia a Don Ignacio Forteza Rey.* Seguidamente se acuerda denegar la petición formulada por Don Ignacio Forteza Rey Forteza, interesando la no aplicación del arbitrio de apertura de su farmacia sita en la Plaza de la Cuartera nº 19, por cuando las farmacias deben tributar como establecimientos mercantiles, accediéndose a la petición del mismo en cuanto a que le sea aplicada la tarifa de dicho arbitrio correspondiente al año 1942, ya que los motivos por los cuales la apertura tuvo lugar tiempo después no son de su culpabilidad, y en consecuencia se acuerda reducir a 125 pesetas el recibo presentado de 300 que le había sido señalado.

21. *Se acuerda no ha lugar a la petición formulada por varios hojalateros sobre privación de efectuar acometidas y se acuerda la devolución a los mismos del depósito que en su día verificaron.* Seguidamente se aprueba el siguiente dictamen: "Excmo. Sr. Vistas las instancias presentadas al Excmo. Ayuntamiento por varios industriales hojalateros con residencia en esta Ciudad recurriendo contra la prohibición de realizar acometidas a las redes de conducción.



arbitrio el primer piso, mientras esté destinado a despacho médico y a laboratorio y demás servicios profesionales.

19.

Se accede a petición de Don Miguel Picó Bonnín sobre exención arbitrio apertura establecimiento. -----

Acto seguido y por la Comisión de Arbitrios se propone sea exceptuado del pago del arbitrio de apertura de estableci-

miento aplicado a Don Miguel Picó Bonnín, por su tienda de calzados denominada "Calzados Orientes" de la calle del Sindicato nº 46, pues si bien ha existido cambio de nombres en el "Registro Fiscal no representa un cambio, sino un trámite obligado para poner la documentación de acuerdo con la realidad de los hechos.

Se aprueba la proposición.

20.

Se acuerda acceder en parte petición sobre exención arbitrio apertura farmacia a Don Ignacio Forteza Rey.---

Seguidamente se acuerda denegar la petición formulada por Don Ignacio Forteza Rey Forteza, interesando la no aplicació

del arbitrio de apertura de su farmacia sita en la Plaza de la Cuartera nº 19, por cuando las farmacias deben tributar como establecimientos mercantiles, accediéndose a la petición del mismo en cuanto a que le sea aplicada la tarifa de dicho arbitrio correspondiente al año 1942, ya que los motivos por los cuales la apertura tuvo lugar tiempo después no son de su culpabilidad, y en consecuencia se acuerda reducir a 125 pesetas el recibo presentado de 300 que le había sido señalado.

21.

Se acuerda no ha lugar a la petición formulada por varios hojalateros sobre privación de efectuar acometidas y se acuerda la devolución a los mismos del depósito que en su día verificaron.

Seguidamente se aprueba el siguiente dictamen: "Excmo. Sr. Vistas las instancias presentadas al Excmo. Ayuntamiento por varios industriales hojalateros con residencia en esta Ciudad recurriendo

contra la prohibición de realizar acometidas a las redes de conducción



realizada por dicho funcionario municipal en la dirección de uno de los más importantes servicios del Ayuntamiento de esta Ciudad.”

Acto continuo hace uso de la palabra el Sr. Andreu, quien se expresa en los siguientes términos:

Estando anunciadas unas rectificaciones en el Reglamento que en su día de aprobó y pudiendo ser aquellas un obstáculo para este nombramiento ruego a la Corporación que se entienda definitivo en cuanto las citadas modificaciones no implicaran una dificultad para su nombramiento y además que el nombre de Director Gerente venga como al final del dictamen.

Se aprueba la proposición del Sr. Andreu.

*23.*  
*Por orden Superior ha sido retirado de la Orden del Día el dictamen de la Orden del Día.*

Por orden Superior ha sido retirado de la Orden del Día el dictamen señalado en la misma con el número 23, referente a intento de su-

basta de solares procedentes de Can Brusque.

*24.*  
*Se acuerdan pagas adelantadas.*

Seguidamente y a tenor de la proposición de la Comisión de Hacienda se acuerda conceder

varias pagas adelantadas según se expresa a continuación: dos pagas a Don Bernardo Barceló Colom; una a Don Enrique Vadel Pujol, otra a Don Guillermo Matheu Oliver, comprometiéndose todos ellos a la devolución de la misma según lo estipulado para tales casos.

*Se acuerda urgencia.*

En este estado y no habiendo más asuntos en la Orden del Día, el Sr. Presidente declara de urgencia los siguientes:

*I.*  
*Se acuerda pase al Tribunal Concurso provisión plaza Archivero, dictamen emitido por Comisión nombrada, para emisión de parecer.*

Seguidamente se acuerda pase de nuevo al Tribunal para resolución del Concurso para la provisión de la plaza de Archivero



realizada por dicho funcionario municipal en la dirección de uno de los más importantes servicios del Ayuntamiento de esta Ciudad.»

Acto continuo hace uso de la palabra el Sr. Andreu, quien se expresa en los siguientes términos:

Estando anunciadas unas rectificaciones en el Reglamento que en su día de aprobó y pudiendo ser aquellas un obstáculo para este nombramiento ruego a la Corporación que se entienda definitivo en cuanto las citadas modificaciones no implicaran una dificultad para su nombramiento y además que el nombre de Director Gerente venga como al final del dictamen.

Se aprueba la proposición del Sr. Andreu.

23.  
~~Por orden Superior ha sido retirado de la Orden del Dia.~~

Por orden Superior ha sido retirado de la Orden del Dia el dictamen señalado en la misma con el número 23, referente a intento de su-

basta de solares procedentes de San Brusque.

24.  
~~Se acuerdan pagas adelantadas.~~

Seguidamente y a tenor de la proposición de la Comisión de Hacienda se acuerda conceder

varias pagas adelantadas según se expresa a continuación: dos pagas a Don Bernardo Barceló Colom; una a Don Enrique Vadeil Pujol, otra a Don Guillermo Matheu Oliver, comprometiéndose todos ellos a la devolución de la misma según lo estipulado para tales casos.

Se acuerda urgencia.

En este estado y no habiendo más asuntos en la Orden del Dia, el Sr. Presidente declara de urgencia los siguientes:

I.  
Se acuerda pase al Tribunal Concursal provisión plaza Archivero, dictamen emitido por Comisión nombrada, para emisión de parecer.

Seguidamente se acuerda pase de nuevo al Tribunal para resolución del Concurso para la provisión de la plaza de Archivero



VI. *Se acuerda traspaso de la línea de autobuses de Son Cok.*----- Acto seguido y a tenor de la propuesta de la Comisión de Gobierno y Policía, se acuerda sea traspaso el servicio de autobuses de la Línea de Son Cok a Son Nadalet a favor de Don Juan Perelló Rigo, a petición de su propietario actual Don Sebastián Fuster Pascual, en las mismas condiciones otorgadas para la explotación de dicho servicio.

VII. *Se acuerda adquisición auto retrato del pintor Cafaro.*----- Seguidamente el Sr. Alcalde manifiesta que se ha celebrado un acto homenaje al pintor Sr. Cáfaro y cree que la Gestora no puede permanecer el silencio ante dicho homenaje y propone que la Corporación se sume a él mediante la adquisición de uno de los cuadros que figuraron en la exposición del citado pintor, que sea precisamente el auto-retrato que figuraba en la exposición referida.

El Sr. Andreu, como miembro de la Comisión que llevó a efecto dicho homenaje, agradece a la Comisión el acuerdo tomado y ve con satisfacción sea precisamente el citado retrato el que piense adquirir la Corporación para que figure en las salas de este Ayuntamiento.

VIII. *Se acuerda adquisición palco para las funciones de Opera-Patrocinadas por la Sociedad de la Prensa.*----- Seguidamente el Sr. Alcalde da cuenta de haberse recibido una comunicación de la Sociedad de la Prensa invitándole a las funciones de ópera que han de celebrarse en el teatro Principal de esta Ciudad, acordándose la adquisición de un palco para las dos funciones que han de representarse.

Y en este estado y no habiendo más asuntos que tratar sin que ninguno de los señores vocales que quiera hacer uso de la palabra, y siendo la hora trece veinte y cinco minutos, el Sr. Presidente declara levantada la sesión diciendo ¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España, Viva España! de todo lo cual se extiende la presente acta en cuatro pliegos de papel sellado de la Clase Séptima números 317.234-317.228-317.229 y 317.230--



**VI.** *Se acuerda traspaso de la línea de autobuses de Son Cok.*----- *Acto seguido y a tenor de la propuesta de la Comisión de Gobierno y Policía, se acuerda--*

*sea traspaso el servicio de autobuses de la Línea de Son Cok a Son Nadalet a favor de Don Juan Perelló Rigo, a petición de su propietario actual Don Sebastián Fuster Pascual, en las mismas condiciones otorgadas para la explotación de dicho servicio.*

**VII.** *Se acuerda adquisición auto-retrato del pintor Cáfaro.*----- *Seguidamente el Sr. Alcalde manifiesta que se ha celebrado un acto homenaje al pintor Sr. Cáfaro y cree que la Gestora no puede permanecer el silencio ante dicho homenaje y propone que la Corporación se sume a él mediante la adquisición de uno de los cuadros que figuraron en la exposición del citado pintor, que sea precisamente el auto-retrato que figuraba en la exposición referida.*

*El Sr. Andreu, como miembro de la Comisión que llevó a efecto dicho homenaje, agradece a la Comisión el acuerdo tomado y ve con satisfacción sea precisamente el citado retrato el que piense adquirir la Corporación para que figure en las salas de este Ayuntamiento.*

**VIII.** *Se acuerda adquisición palcos para las funciones de Ópera-Patrocinadas por la Sociedad de la Prensa.*----- *Seguidamente el Sr. Alcalde da cuenta de haberse recibido una comunicación de la Sociedad de la Prensa invitándole a las funciones de ópera que han de celebrarse en el teatro Principal de esta Ciudad, acordándose la adquisición de un palco para las dos funciones que han de representarse.*

*Y en este estado y no habiendo más asuntos que tratar sin que ninguno de los señores vocales que quiera hacer uso de la palabra, y siendo la hora trece veinte y cinco minutos, el Sr. Presidente declara levantada la sesión diciendo ¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España, Viva España! de todo lo cual se extiende la presente acta en cuatro pliegos de papel sellado de la Clase Séptima números 317.234-317.228-317.229 y 317.230--*



A.0.317,227\*

Nº 25

SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 29 DE MARZO DE 1944.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del dia veinte y nueve de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, me constituyo con el Sr. Alcalde Don Jorge Descallar Montis, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y como quiera que han transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procedo reunirse de nuevo en segunda el próximo viernes dia 31 de los corrientes a la hora indicada en la convocatoria.

EL ALCALDE,

El Secretario,

Nº 26

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 31 DE MARZO DE 1944.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo, siendo la hora doce y treinta minutos del dia treinta y uno de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, la Comisión Gestora Municipal, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Jorge Descallar Montis, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde y Gestores, Don Guillermo Homar, Reinés, Don José L. Moragues Monlau, Don Juan Cuerva Barri



A.O. 317,227 \*

Nº 25

SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 29 DE MARZO DE 1944.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del dia veinte y nueve de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, me constituyo con el Sr. - Alcalde Don Jorge Dezcallar Montis, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y como quiera que han transcurrido quince minutos sin -- que haya número suficientes de señores vocales para poder celebrarla, -- habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, proce-- de reunirse de nuevo en segunda el próximo viernes dia 31 de los co-- rrientes a la hora indicada en la convocatoria.

EL ALCALDE,

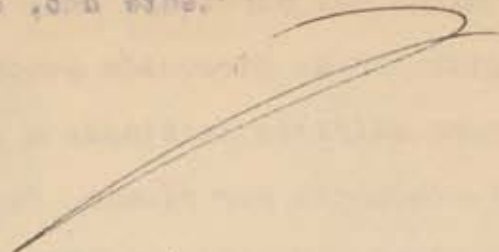
El Secretario,

Nº 26

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 31 DE MARZO DE 1944.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo, siendo la hora doce y treinta minutos del dia treinta y uno de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, la Comisión Gestora Municipal, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Jorge Dezcallar Montis, conasistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde y Gestores, Don Guillermo Homar, Reinés, Don José L. Moragues Monlau, Don Juan Cuenda Bar-





3. Se aprueban extractos acuerdos mas de febrero.-----  
rante el pasado mes de febrero.

Seguidamente se aprueban los extractos de los acuerdos tomados por esta Comisión Gestora durante el pasado mes de febrero.

4. Se conceden permisos para realizar obras-- particulares.-----

Acto seguido y a tenor de la propuesta formulada por la Comisión de Obras, se acuerda conceder diez y seis permisos para realizar ----

obras particulares a otros tantos peticionarios, según una relación presentada por la Comisión citada, que contenga por el interesado -- por Doña Francisca Barceló para construir casita en finca rústica -- San Home de Don San Juan, y termina por el solicitado por Don José Ribas Ganundi para cambiar persianas en finca 39 calle de Beethoven.

5. Se aprueba liquidación obras desmonte -- terrenos San Jordi.---

Tambien a propuesta de la misma Comisión de -- Obras se acuerda aprobar la liquidación por -- obras de desmonte de terrenos en la nueva ca-

lle prolongación de la de Palma, detrás de la Iglesia, de San Jordi efectuadas por Don Antonio Garau Cantallops, cuya cuantía se eleva a TREINTE Y CINCO MIL NOVECIENTAS OCHO PESETAS CON SESENTA Y SIETE CENTIMOS, reconocida por esta Gestora como cantidad a buena cuenta, la cifra de trece mil pesetas, resta abonar solamente la cantidad de -- VEINTE Y DOS MIL NOVECIENTAS OCHO PESETAS CON SESENTA Y SIETE CENTIMOS, que se hará efectiva con cargo al Capitulo XI artº 3 Partida -- 510 del vigente Presupuesto.

6. Se aprueba informe sobre imposibilidad subvencio construcción edificio nueva cárcel.---

Seguidamente y a tenor de la propuesta de la misma Comisión de Obras y en cuanto a la subvención solicitada por la Dirección General --

de Prisiones para la construcción de la nueva cárcel, con la cantidad del diez al veinte por ciento del importe de la obras, se aprueba lo siguiente: 1º.-Que el Ayuntamiento de Palma por si y de acuerdo con el criterio mantenido por la Diputación Provincial en sus co-



3. Se aprueban extractos acuerdos mas de febrero.-----  
rante el pasado mes de febrero.

Seguidamente se aprueban los extractos de los acuerdos tomados por esta Comisión Gestora du

4. Se conceden permisos para realizar obras-- particulares.-----

Acto seguido y a tenor de la propuesta formulada por la Comisión de Obras, se acuerda con ceder diez y seis permisos para realizar ----

obras particulares a otros tantos peticionarios, según una relación presentada por la Comisión citada, que comienza por el interesado -- por Doña Francisca Barceló para construir casita en finca rústica -- Son Homs de Don San Juan, y termina por el solicitado por Don José Ribas Gamundi para cambiar persianas en finca 39 calle de Beethoven.

5. Se aprueba liquidación obras desmante -- terrenos San Jordi.--

Tambien a propuesta de la misma Comisión de-- Obras se acuerda aprobar la liquidación por -- obras de desmante de terrenos en la nueva ca-

lle prolongación de la de Palma, detrás de la Iglesia, de San Jordi-- efectuadas por Don Antonio Garau Cantallops, cuya cuantia se eleva a TREINTE Y CINCO MIL NOVECIENTAS OCHO PESETAS CON SESENTA Y SIETE CENTIMOS, reconocida por esta Gestora comò cantidad a buena cuenta, la cifra de trece mil pesetas, resta abonar solamente la cantidad de -- VEINTE Y DOS MIL NOVECIENTAS OCHO PESETAS CON SESENTA Y SIETE CENTIMOS, que se hará efectiva con cargon al Capitulo XI artº 3 Partida -- 510 del vigente Presupuesto.

6. Se aprueba informe sobre imposibilidad sub-venireconstrucción edificio nueva cárcel.--

Seguidamente y a tenor de la propuesta de la-- misma Comisión de Obras y en cuanto a la sub-venición solicitada por la Dirección General --

de Prisiones para la construcción de la nueva cárcel, con la canti-- dad del diez al veinte por ciento del importe de la obras, se apru-- ba lo siguiente: 1º.-que el Ayuntamiento de Palma por si y de acuer-- do con el criterio mantenido por la Diputación Provincial en sus co-



A.0.317226\*



do con lo legislado para tales casos.

10. *Se acuerda abonar a buena cuenta la cantidad de --- 9.500 pts a Cia. Tranvias- por obras en calle de He- roes de Manacor. -----* Acto seguido se acuerda el abono a buena cuenta de NUEVE MIL QUINIENTAS PESETAS a la Compañía de Tranvias Interurbano de esta--- Ciudad por obras efectuadas sobre el tendi- do de la via de la calle de Héroes de Manacor, cantidad que se hará --- efectiva con cargo al capítulo XI artº 3 Partida 24, del vigente Pre- supuesto de Ensanche.

11. *Se acuerda quede sobre la mesa. -----* Acto seguido se acuerda quede sobre la mesa--- el dictamen señalado en la Orden del Dia con el número once referente a petición exención plus-valía.

12. *Se concede reducción inquilinato. -----* A propuesta dem la Comisión de Arbitrios se acuerda que figure en el Padrón del Impues- to de Inquilinato con el 50 por ciento de reducción don Andrés Buades- Ferrer por haber demostrado hallarse en posesión del Carnet de fami- lias Numerosas de Primera Categoría, por la casa que habita sita en la calle de Calvo Sotelo nº 93, de esta Ciudad.

13. *Se acuerda darse por ente ndada de la aprobación por Hacienda modificaciones-- Ordenanzas Municipales.---* Acto continuo se acuerda darse por enterada la Comisión de la aprobación por el Ilmo. Sr Delegado de Hacienda de las modificaciones- introducidas en las Ordenanzas Municipales sobre Vigilancia de Estable- cimientos, Incremento de Valor de los Terrenos, Licencia de Apertura de Establecimientos y Visita al Parque y Castillo de Bellver, así como la nueva Ordenanzas sobre Derechos de Estancia en la Casa de Misericordia Y Clínica Mental de Jesús, habiendo denegado a la vez la aprobación de- las modificaciones intróducidas en la Ordenanza sobre Derechos de En- terramiento.



A.0.317.226 \*



do con lo legislado para tales casos.

10. *Se acuerda abonar a buena cuenta la cantidad de --- 9.500 pts a Cia. Tranvias por obras en calle de Héroes de Manacor. -----* Acto seguido se acuerda el abono a buena cuenta de NUEVE MIL QUINIENTAS PESETAS a la Compañía de Tranvías Interurbano de esta Ciudad por obras efectuadas sobre el tendido de la vía de la calle de Héroes de Manacor, cantidad que se hará efectiva con cargo al capítulo XI artº 3 Partida 24, del vigente Presupuesto de Ensanche.

11. *Se acuerda quede sobre la mesa. -----* Acto seguido se acuerda quede sobre la mesa el dictamen señalado en la Orden del Día con el número once referente a petición exención plus-valía.

12. *Se accede reducción inquilinato. -----* A propuesta de la Comisión de Arbitrios se acuerda que figure en el Padrón del Impuesto de Inquilinato con el 50 por ciento de reducción don Andrés Buades Ferrer por haber demostrado hallarse en posesión del Carnet de Familias Numerosas de Primera Categoría, por la casa que habita sita en la calle de Calvo Sotelo nº 93, de esta Ciudad.

13. *Se acuerda darse por enterada de la aprobación por Hacienda modificaciones Ordenanzas Municipales. -----* Acto continuo se acuerda darse por enterada la Comisión de la aprobación por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de las modificaciones introducidas en las Ordenanzas Municipales sobre Vigilancia de Establecimientos, Incremento de Valor de los Terrenos, Licencia de Apertura de Establecimientos y Visita al Parque y Castillo de Bellver, así como la nueva Ordenanzas sobre Derechos de Estancia en la Casa de Misericordia Y Clínica Mental de Jesús, habiendo denegado a la vez la aprobación de las modificaciones intróducidas en la Ordenanza sobre Derechos de Enterramiento.



*[Handwritten signature]*

18.  
Se aprueban cuentas presentadas por la Diputación Provincial sobre estancias Casa Misericordia y Clínica Mental de Jesús. -----

Seguidamente son aprobadas dos cuentas presentadas por la Diputación Provincial por estancias en la Casa de la Misericordia y Clínica Mental de Jesús que importan: Casa de la Misericordia 377.908'00; Clínica Mental de Jesús 411.694'00 pesetas, las cuales deberán pasar a la Comisión de Hacienda para que determine la forma de efectuar el pago.

19.  
Se autoriza traspaso de sepulturas. -----

Acto seguido y a tenor de la propuesta formulada por la Comisión de Sanidad se acuerda autorizar el traspaso de la sepultura 197b del Cuadro 2º del Cementerio Católico de esta Ciudad propiedad de Doña Teresa Estarellas a favor de Don Jaime Espasas y Teresa Espasas Pujol, en virtud de cesión que les hace la primera.

20.  
Se acuerda pago a buena cuenta 50.000 pesetas a Don Antonio Balaguer por obras construcción de la Cripta y Capilla Oratorio Cementerio. -----

Seguidamente se acuerda abonar a buena cuenta la cantidad de 50.000 pesetas al Contratista Don Antonio Balaguer por obras de construcción de la Cripta y Capilla del Oratorio del Cementerio Católico de esta Ciudad, ya que las obras efectuadas permiten dicho pago, sin que ello prejuzgue nada respecto a la recepción de las obras.

21.  
Se acuerda quede sobre la mesa. -----

Acto continuo se acuerda quede sobre la Mesa el dictamen señalado en la Orden del Día con el número 21, para mejor estudio de la Comisión.

22.  
Se accede a petición de Gas y Electricidad para percepción de un tanto alzado sobre cada lámpara, en sustitución de los contadores. -----

Seguidamente se aprueba el siguiente dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía: "Excmo. Sr.-La Comisión de Gobierno y Policía, expone a V.E. que ampliando el informe emitido sobre la instancia presentada por la Compañía de Gas y Electricidad S.A. en la cual se solicita se permita la aplicación de tarifas según los



18.  
Se aprueban cuentas presentadas por la Diputación Provincial sobre estancias Casa Misericordia y Clínica Mental de Jesús. -----

Seguidamente son aprobadas dos cuentas presentadas por la Diputación Provincial por estancias en la Casa de la Misericordia y Clínica Mental de Jesús que importan: Casa de la Misericordia 377.908'00; Clínica Mental de Jesús 411.694'00 pesetas, las cuales deberán pasar a la Comisión de Hacienda para que determine la forma de efectuar el pago.

19.  
Se autoriza traspaso de sepulturas. -----

Acto seguido y a tenor de la propuesta formulada por la Comisión de Sanidad se acuerda autorizar el traspaso de la sepultura 197b del Cuadro 2º del Cementerio Católico de esta Ciudad propiedad de Doña Teresa Estarellas a favor de Don Jaime Espasas y Teresa Espasas Pujol, en virtud de cesión que les hace la primera.

20.  
Se acuerda pago a buena cuenta 50.000 pesetas a Don Antonio Balaguer por obras construcción de la Cripta Capilla-Oratorio Cementerio.---

Seguidamente se acuerda abonar a buena cuenta la cantidad de 50.000 pesetas al Contratista Don Antonio Balaguer por obras de construcción de la Cripta y Capilla del Oratorio del Cementerio Católico de esta Ciudad, ya que las obras efectuadas permiten dicho pago, sin que ello prejuzgue nada respecto a la recepción de las obras.

21.  
Se acuerda quede sobre la mesa. -----

Acto continuo se acuerda quede sobre la Mesa el dictamen señalado en la Orden del Día con el número 21, para mejor estudio de la Comisión.

22.  
Se accede a petición de Gas y Electricidad para percepción de un tanto alzado sobre cada lámpara, en sustitución de los contadores.-----

Seguidamente se aprueba el siguiente dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía: "Excmo. Sr.-La Comisión de Gobierno y Policía, expone a V.E. que ampliando el informe emitido sobre la instancia presentada por la Compañía de Gas y Electricidad S.A. en la cual se solicita se permita la aplicación de tarifas según los



A.0.317128\*



II.  
Se acuerda devolución-fianza a Don Juan Font y Peña, Depositario Jubilado de este Ayuntamiento. -----

desempeñado hasta estos días.

III.  
Se entera de una comunicación de Admon. de Rentas Públicas sobre Contribución Usos y Consumos. Se acuerde pase a la Comisión especial de Consumos de Lujo. -----

dos a concertar con varios Gremios. Se acuerda pase a la Comisión especial de Consumos de Lujo.

IV.  
Se concede donativo de 200 pts. a Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul de Son Rapiña. -----

lizan en el establecimiento dedicado a enseñanza gratuita.

V.  
Se aprueba cuenta. -----

almuerzo a Excmo. Sr. Subsecretario de Trabajo.

VI.  
Se concede excedencia a su notionario Francisco Ferrer Vaquer. -----

Ferrer Vaquer, Custodio del Depósito de la Carne sito en la Plaza Mayor de esta Ciudad.

Seguidamente se acuerda la devolución a Don Juan Bautista Font y Peña, Depositario Jubilado de este Ayuntamiento, de la fianza que efectuó al posesionarse del cargo que ha --

Acto seguido se entera la Comisión de una comunicación de la Dirección Generalmie Usos y Consumos, trasladada por la Administración de Rentas Públicas, sobre el cupo anual de 1.545.990 '40 pts. por los aparta--

Seguidamente se acuerda conceder un donativo de doscientas pesetas a las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul de Son Rapiña, para atenciones de las obras que rea--

Acto continuo se aprueba una cuenta por valor de 1760 pesetas del Hotel Alhambra por--

A propuesta de la Comisión de Personal se concede la excedencia por tiempo superior a un año e inferior a diez, a Don Francisco --



A.0.317128\*



II.  
Se acuerda devolución-  
fianza a Don Juan Font  
y Peña, Depositario Ju-  
bilado de este Ayunta-  
miento. -----

desempeñado hasta estos días.

III.  
Se entera de una comu-  
nicación de Admon. de-  
Rentas Públicas sobre  
Contribución Usos y --  
Consumos. Se acuerda --  
pase a la Comisión es-  
pecial de Consumos de-  
Lujo. -----

dos a concertar con varios Gremios. Se acuerda pase a la Comisión --  
especial de Consumos de Lujo.

IV.  
Se concede donativo de  
200 pts. a Hermanas de  
la Caridad de San Vi-  
cente de Paul de Son--  
Rapiña. -----

lizan en el establecimiento dedicado a enseñanza gratuita.

V.  
Se aprueba cuenta. -----

almuerzo a Excmo. Sr. Subsecretario de Trabajo.

VI.  
Se concede excedencia a  
su nacional Francisco-  
Ferrer Vaquer. -----

Mayor de esta Ciudad.

Seguidamente se acuerda la devolución a Don  
Juan Bautista Font y Peña, Depositario jubl-  
lado de este Ayuntamiento, de la fianza que  
efectuó al posesionarse del cargo que ha --

Acto seguido se entera la Comisión de una --  
comunicación de la Dirección General de U--  
sos y Consumos, trasladada por la Adminis--  
tración de Rentas Públicas, sobre el cupo --  
anual de 1.545.990 '40 pts. por los aparta--

Seguidamente se acuerda conceder un donati-  
vo de doscientas pesetas a las Hermanas de  
la Caridad de San Vicente de Paul de Son Ra-  
piña, para atenciones de las obras que rea-

Acto continuo se aprueba una cuenta por va--  
lor de 1760 pesetas del Hotel Alhambra por--

A propuesta de la Comisión de Personal se--  
concede la excedencia por tiempo superior a  
un año e inferior a diez, a Don Francisco --





*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Colom*  
*Colobri*

*Pablo Lluchis*  
*[Handwritten signature]*

El Interventor,

*[Handwritten signature]*

El SECRETARIO,

*[Handwritten signature]*

Nº 27.

SESION ORDINARIA EN PRIMEA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 5 DE ABRIL DE 1944.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del dia cinco de abril de mil novecientos cuarenta y cuatro, se reune en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial la Comisión Gestora Municipal bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Jorge Descallar Montis, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde y Gestores: Don Guillermo Homar Reyns, Don Juan Cuerda Barceló, Don Joaquín F. de Puigdorfila, Don Gabriel Hevia Maura, Don Pedro Cerdá Ramis, Don Jorge Andreu Alcover, Don Juan Mir Jaume, Don Antonio Blanes Boysen, Don Juan Fortuny Descallar, Don Mighel Valens Matas, Don